

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA
Tres (03) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	HIPOTECARIO
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO	ROLANDO GAVIRIA J.
RADICADO	2008-00075-00
ASUNTO	APRUEBA LIQUIDACION CREDITO
SUSTANCIACION	29

Como venció el término y la liquidación actualizada del crédito que antecede, presentada por el Apoderado de la parte demandante no fue objetada, el Juzgado la aprueba en todas sus partes y la declara en firme.

NOTIFÍQUESE

CLAUDIA DALIDA BLANCO REYES
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-
ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos
Nro. 08 virtualmente hoy 06 de febrero de 2023 de
conformidad con la ley 2213 de 2022

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO

Firmado Por:
Claudia Dalida Blanco Reyes
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Frontino - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc6c1bb4b5d51a5ba849c258b6453505c965a346f799283e2bbf504100c70f84**

Documento generado en 03/02/2023 04:21:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>